

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

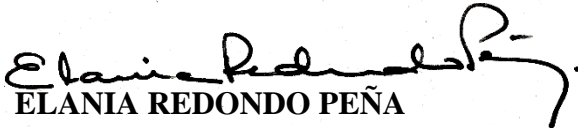
CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría en la revisión de aspectos legales de los proyectos misionales relacionados con el fortalecimiento de las industrias culturales, creativas y de economía naranja de iniciativa institucional, y aquellos presentados ante diferentes instancias locales, regionales y nacionales, adelantados desde la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.

Se expide la presente certificación el 17 de marzo de 2023.

Cordialmente,


ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH2189-2023

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera